MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 09 de octubre de 2014

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
TEL: 044 213 412
Villa del Rosario - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"Provisión y Colocación de Tachas Reflectivas y Carteles de Señalización"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"M&S ENETERPRISES"** por valor total de **Gs. 23.400.000 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 802 /14 de fecha 09 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Recibí

09-10-14

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 09 de octubre de 2014

Señores
DISTRIBUIDORA NATALY
TEL: 021 3288689
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"Provisión y Colocación de Tachas Reflectivas y Carteles de Señalización"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"M&S ENETERPRISES"** por valor total de **Gs. 23.400.000 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 802 /14 de fecha 09 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Nota de Adjudicacion%E2%80%

Ramon Lopez 10:16 a.m. Documen
Para: dorisromero012@hotmail.com

1 dato adjunto (194,3 kB)

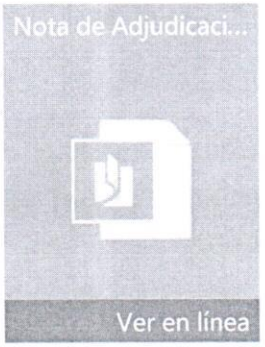

Descargar como zip

© 2014 Microsoft Términos Privacidad y cookies

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 09 de octubre de 2014

Señores
M&S ENTERPRISES
TEL: 021 505 755
J.A SALDIVAR - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la contratación de **"PROVISION Y COLOCACION DE TACHAS REFLECTIVAS Y CARTELES DE SEÑALIZACION"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 23.400.000 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de La Intendencia Municipal N°802/14 de fecha 09 de octubre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 16/014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos, para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Nota de Adjudicacion%E2%80%

Ramon Lopez 10:18 a.m. Documen
Para: somavillalba@hotmail.com

1 dato adjunto (262,3 kB)

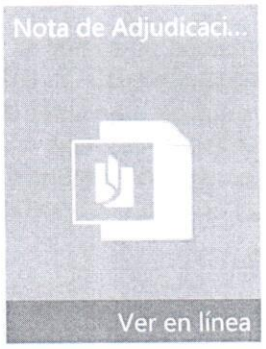

Descargar como zip

© 2014 Microsoft Términos Privacidad y cookies

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 09 de octubre de 2014

Señores
TECNOSIPLAN S.A
TEL: 0981 433 805
Asuncion - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"Provisión y Colocación de Tachas Reflectivas y Carteles de Señalización"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"M&S ENETERPRISES"** por valor total de **Gs. 23.400.000 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 802 /14 de fecha 09 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Nota de Adjudicacion%E2%80%

Ramon Lopez 10:20 a.m. Documen

Para: tecnosiplan

1 dato adjunto (191,9 kB)

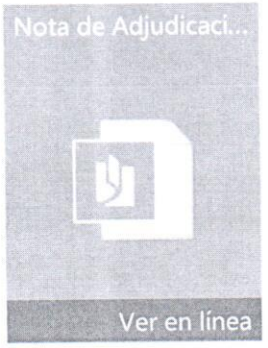

Descargar como zip

© 2014 Microsoft Términos Privacidad y cookies